



INFORME IMPOSITIVO PROVINCIAL
PERÍODO: DICIEMBRE DE 2.006

Córdoba, 24 de Noviembre de 2006.

Estimado Socio:

A través de la presente circular se establecen los valores que están vigentes en relación a los siguientes impuestos provinciales:

A) IMPUESTOS DE SELLOS DE LOS CONTRATOS:(montos fijos)

C- 1116 "A"	\$ 15.-
C- 1116 "RT "	\$ 15.- (Únicamente transferencias)
C- 1116 "B"	EXENTO
C- 1116 "C"	EXENTO

B) Montos mínimos por operaciones no sujeto a retención del impuesto a los ingresos brutos por Decreto N° 443 / 2004 y Resolución N° 40 –Secretaría de Ingresos Públicos.- es de \$ 500.- y el monto mínimo mensual de locación y sublocación es de \$ 600.-

Se recuerda que por la ley N° 9067 (Ley Impositiva – año 2003) de la Provincia de Córdoba se establece una alícuota del 0,2 % para liquidar el impuesto a los Ingresos Brutos en el rubro acopio de granos para la Jurisdicción Córdoba y su vigencia es a partir del 01/01/2002.

PROCEDIMIENTO.
INTERESES POR PAGO FUERA DE TERMINO.

(Res. N° 225– Ministerio de Finanzas de Córdoba.)
Fecha de vigencia: Desde el 01/11/2003.

Recargos Resarcitorios: 0,083 % - Tasa diaria.- Por falta de pago de las obligaciones tributarias en término.

Intereses por Mora: 0,083 % - Tasa diaria – De aplicación a las liquidaciones de deuda, a partir de la iniciación de la demanda judicial.

PAGO A CUENTA DE IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS.
(Dtos: 707/02 y 1413/02 , Res. Norm. 49 (D.G.R))

Se incorporan a los contribuyentes del Impuesto a los Ingresos Brutos por Convenio Multilateral al régimen de recaudación sobre los créditos en las cuentas bancarias, a la alícuota del 0,245 %. Los montos retenidos son pagos a cuenta del Impuesto a los Ingresos Brutos del periodo en que le practicaron la retención.

Asesoría.

**CALENDARIO DE VENCIMIENTOS IMPOSITIVOS DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA.
PERIODO: DICIEMBRE - AÑO 2.006**

DESCRIPCIÓN	DICIEMBRE
IMPUESTO INGRESOS BRUTOS	
CONTRIBUYENTES LOCALES:	
REGIMEN GENERAL/REGIMEN INTERMEDIO	DD-JJ Nov-06
Nº INSCRIPCIÓN 0-1-2	14/12/2006
Nº INSCRIPCIÓN 3-4-5-6	15/12/2006
Nº INSCRIPCIÓN 7-8-9	18/12/2006
REGIMEN FIJO	11/12/2006
CONVENIO MULTILATERAL:	DD-JJ Nov-06
NROS TERMINADOS EN 0-1	13/12/2006
NROS TERMINADOS EN 2-3	14/12/2006
NROS TERMINADOS EN 4-5	15/12/2006
NROS TERMINADOS EN 6-7	18/12/2006
NROS TERMINADOS EN 8-9	19/12/2006
AGENTES DE RETENCIÓN Y PERCEPCIÓN	
1º QUINCENA (Diciembre/06)	26/12/2006
2º QUINCENA (Noviembre/06)	11/12/2006
DECLARACIÓN JURADA	
DD.JJ (Noviembre/06)*	02/01/2007*
AGENTES DE RECAUDACIÓN DTO. 707	
DD.JJ (Noviembre/06)	20/12/2006
SISTEMA SIRCREB-CONVENIO MULTILATERAL	
Presentación DD. JJ	
1º DECENA (Diciembre/06)	18/12/2006
2º DECENA (Diciembre/06)	29/12/2006
3º DECENA (Noviembre/06)	11/12/2006
Pago DD. JJ	
1º DECENA (Diciembre/06)	19/12/2006
2º DECENA (Diciembre/06)	02/01/2007
3º DECENA (Noviembre/06)	12/12/2006
IMPUESTO A LA PROPIEDAD AUTOMOTOR	
AGENTES DE INFORMACIÓN	
TITULARES DE REGISTRO-DDJJ	
DD.JJ (Noviembre/06)	15/12/2006
IMPUESTO DE SELLOS	
AGENTES DE RETENCIÓN	
1º QUINCENA (Diciembre/06)	27/12/2006
2º QUINCENA (Noviembre/06)	12/12/2006
AGENTES ART. 3º DTO 1436/80	05/12/2006
REGISTROS AUTOMOTOR	
1º SEMANA (Diciembre/06)	04/12/2006
2º SEMANA (Diciembre/06)	11/12/2006
3º SEMANA (Diciembre/06)	18/12/2006
4º SEMANA (Diciembre/06)	26/12/2006
5º SEMANA (Noviembre/06)	04/12/2006
PLANES DE FACILIDADES	
Dto. 756/99, Dto.444/04	11-20/12/2006
Dto. 1539/99, 1443/02, 902/03, 1351/05, 1464/05	20/12/2006

***Este Vencimiento puede adelantarse al 10/12/06 si está vigente el SILARPIB**